

Aportes al conocimiento de la relación entre la ocupación prehispánica del espacio y la conquista española en San Juan.

Genini y Guillermo.

Cita:

Genini y Guillermo (2013). *Aportes al conocimiento de la relación entre la ocupación prehispánica del espacio y la conquista española en San Juan. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/229>

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia 2 al 5 de octubre de 2013

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 27

Título de la Mesa Temática: Sociedades indígenas y sistemas de dominación desde una perspectiva etnohistórica. Desde el Tawantinsuyu hasta la crisis del sistema colonial español

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Ana M. Presta e Isabel Castro Olañeta

APORTES AL CONOCIMIENTO DE LA RELACIÓN ENTRE LA OCUPACIÓN PREHISPÁNICA DEL ESPACIO Y LA CONQUISTA ESPAÑOLA EN SAN JUAN

Guillermo F. Genini

UNSJ/IFDC San Luis

gfgeni@yahoo.com.ar

Introducción

El presente trabajo representa un aporte al conocimiento sobre los sistemas de dominación externos que afectaron una sociedad indígena presente en un espacio local, caracterizado por un ambiente árido, y las transformaciones a que dieron lugar.

La historia de la ocupación humana pre y poshispánica del actual territorio de la provincia de San Juan ha sido dilucidada en gran parte gracias a una serie de trabajos científicos provenientes de la Arqueología y de la Historia producto de sistemáticos estudios realizados en las últimas décadas. Estos estudios a su vez se vinculan con planteos teóricos más amplios sobre los diversos sistemas de relaciones que se establecen entre la sociedad como forma de organización de las relaciones humanas y el conjunto de las condiciones de establecimiento que ofrece la naturaleza en un espacio dado.

En este caso presentamos un aporte al conocimiento de la relación que se estableció entre los distintos grupos indígenas prehispánicos que ocuparon el actual territorio de San Juan partiendo de la descripción de un espacio específico, Los Andes Centrales Argentino-chilenos, especialmente en el valle Central del río San Juan, y las condiciones naturales que permitieron su existencia. En este espacio se determinarán los distintos períodos de ocupación prehispánica y las circunstancias ambientales que los han favorecido o dificultado utilizando el registro arqueológico producto de los trabajos del Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo “Prof. Mariano Gambier” de la UNSJ. De esta manera relacionaremos para un mismo espacio la presencia de grupos locales y la de elementos externos como la dominación incaica.

Un elemento de gran importancia en esta relación es la identificación de la presencia de estructuras de riego anteriores a la dominación incaica en el valle Central del río San Juan, que fueron ocupadas y eventualmente ampliadas durante su breve dominio en Cuyo. Estas mismas estructuras y la población sedentaria que las mantenía y utilizaba constituyeron el principal motivo para la instalación española en este valle a mediados del siglo XVI. En este caso se recurrirá además del registro arqueológico al estudio de las fuentes europeas realizadas mayormente en el período de contacto.

La ocupación prehispánica y los Andes Centrales Argentino-chilenos

La historia de la ocupación humana del actual territorio de la provincia de San Juan ha sido dilucidada en gran parte gracias a una serie de trabajos científicos producto de sistemáticos estudios realizados en las últimas décadas¹.

Estos estudios a su vez se vinculan con planteos teóricos más amplios sobre diversos sistemas de relaciones que se establecen entre la sociedad, como forma de agrupación y de organización de las relaciones humanas, y el conjunto de circunstancias que derivan de las condiciones de establecimiento de las diversas formas de poblamiento en relación con las posibilidades de producción y de existencia que ofrece la naturaleza de un espacio dado y de las técnicas utilizadas para movilizar sus recursos (GEORGE, 1980:5).

No se trata de asumir o denegar de por sí posiciones de determinismo geográfico, étnico o histórico, sino determinar las circunstancias ambientales que han favorecido o impedido la ocupación humana de un espacio específico. Estas circunstancias, si fueron favorables, posibilitaron la presencia humana asegurando su supervivencia, mientras que si no aseguraban las condiciones mínimas de supervivencia se tradujeron en ausencia de ocupación humana.

Estas alternativas pueden ser identificadas para un espacio determinado mediante el registro arqueológico a lo largo de grandes períodos de tiempo. Tal como afirma Gambier

Para nosotros la presencia humana en un espacio determinado supone condiciones ecológicas favorables para su establecimiento durante lapsos de tiempo y la ausencia del hombre en ese mismo lugar durante otro lapso de tiempo nos indica que el sitio estuvo afectado entonces por condiciones vitales no favorables para su supervivencia (GAMBIER, 1979:1).

¹ Ver entre otros trabajos GAMBIER, Mariano (1974, 1976, 1979, 1985, 1988, 1992, 1994, 1997, 2000), GAMBIER, Mariano y MICHIELI, Catalina Teresa (1992) y MICHIELI, Catalina Teresa (1983, 1994, 1996, 2000).

El registro arqueológico develado por la estratigrafía y otros métodos en las excavaciones sistemáticas que desde las década de 1960 han realizados diversos arqueólogos, nos permite distinguir los períodos de ocupación o ausencia humana en el actual territorio de San Juan. Las principales condiciones que determinaron estas variaciones, según Gambier, provinieron del clima que influyó de modo significativo en la flora y fauna que podía subsistir en un determinado espacio.

Así, el registro arqueológico logrado en el sector altoandino de San Juan entre los 30° y 36° grados de latitud sur demostró la presencia de ocupación humana desde 8.500 años antes del presente. Sin embargo, esta ocupación no fue continua pues, se ha logrado constatar la presencia humana en estos ambientes andinos separados entre sí por largos períodos de desocupación. Dentro de la delimitación que estableció Gambier para el área de *Los Andes Centrales Argentino-chilenos*² no solo se incluyen los sectores cubiertos por altas cumbres y los valles interandinos, sino además los sectores orientales ocupados por la Precordillera de La Rioja, San Juan y Mendoza y los extensos valles pedemontanos.

En general se define en Argentina como Andes Centrales a la región andina comprendida entre los 28 y 45 ° de latitud sur. Dentro de esta amplia extensión Gambier definió una región más reducida denominada Los Andes Centrales Argentino-chilenos por contar con condiciones ecológicas y paleoecológicas comunes. Comprende entre los 30° y 35 ° de latitud sur y los 68° y 71° de longitud oeste, en Chile y Argentina. Sus límites están representados hacia el norte por el Río Elqui en Chile y la localidades de Colanguil y Villa Mercedes en Argentina, al sur por el Departamento Puente Alto en Chile y el Río Atuel en Argentina, mientras que el límite oeste lo representa el nivel de entre 500 y 800 m.s.n.m. en Chile y hacia el este las sierras de Mogna y Pie de Palo en Argentina.

Las regiones que lo limitan comparten algunas características climáticas semejantes pero deben ser considerados territorios marginales y como zonas de transición con otras regiones. Hacia el norte se presenta el desierto de Atacama y los contrafuertes de la Puna en Chile y Argentina respectivamente; hacia el oeste la zona costera y del Valle Central de Chile donde aumenta la humedad con precipitaciones superiores a los 500

² GAMBIER, Mariano, Ecología y arqueología de Los Andes Centrales argentinos-chilenos, pp. 1-16. En este trabajo se basa la descripción de sus características naturales.

mm anuales; por el este los desiertos de la travesía; y por el sur la región del Valle Central en Chile y la región de la Payunia en Argentina.



Ubicación relativa de Los Andes Centrales Argentino-chilenos

El principal elemento definitorio desde el punto de vista del relieve es la presencia del macizo andino con alturas superiores a 5.000 m.s.n.m. que determinan diversos pisos ecológicos y sectores, pero todos dominados por relieve montañoso y valles de diversa extensión. En el centro del macizo andino y encerrado por cordilleras de nieves eternas se encuentran valles interandinos conocidos como veraneadas de gran importancia para las migraciones entre ambos sectores de Los Andes. Hacia el este los cordones montañosos se extienden con un amplio piedemonte de extensión variable que concluyen en valles longitudinales que sirven como colectores de las aguas de deshielo. Los más extensos de norte a sur son los de Iglesia, Calingasta, Uspallata y Tunuyán.

Hacia el este se eleva la Precordillera de La Rioja, San Juan y Mendoza alcanzando más de 4.000 m.s.n.m. en San Juan. Esta Precordillera presenta en su frente occidental un desarrollo abrupto sin manifestaciones pedemontanas mientras que en su frente oriental presenta valles longitudinales como los de Jáchal, Matagusanos, Ullún-Zonda y Pedernal. Desde los 31° a los 33° aproximadamente el frente este de esta Precordillera se presenta como amplísimo piedemonte que se dilata hacia las primeras manifestaciones de las Sierras Pampeanas, representadas por la Sierra de Pie de Palo y con un leve desnivel ocupado por las Lagunas de Guanacache. En este amplio llano se han desarrollado las ciudades de Mendoza y San Juan aprovechando las aguas de los ríos cordilleranos que han atravesado en forma sucesiva este conjunto de montañas y valles.

El clima de Los Andes Centrales Argentino-chilenos está determinado en gran medida por el relieve y por la presencia del Anticiclón Sudpacífico. Las variables dentro de esta región se manifiestan en las precipitaciones, temperaturas y vientos.

Las precipitaciones son escasas, no superando los 500 mm anuales en la mayor de su extensión. En los cordones más elevados se concentran precipitaciones niveas en invierno superando los 1.000 mm anuales en los picos más altos. El frente occidental es un poco más húmedo que el oriental y posee un clima más moderado, por la influencia morigeradora del mar que va desapareciendo a medida que se eleva la altura y por la presencia de vientos del Pacífico. Los valles interandinos se cubren de nieve durante el invierno y permanecen templados y estables durante el verano, lo que genera abundantes pasturas.

En la vertiente oriental de Los Andes las precipitaciones son escasas lo que genera una menor acumulación de nieve. En la parte central de la Precordillera las precipitaciones promedian los 100 mm anuales. En el piedemonte oriental las precipitaciones son escasas pero aumentan de norte a sur: en la ciudad de San Juan alcanzan los 160 mm anuales, en la de Mendoza, 212 mm y en San Carlos, 313 mm. Estas se concentran en verano y se producen por influencia de los vientos atlánticos.

Esta acumulación de nieve origina el caudal de los ríos de la región pues nacen de la presencia de glaciares de gran volumen. Los glaciares en la vertiente oriental de la cordillera están sometidos a un efecto de gran importancia para el régimen hídrico. A causa del mayor e intenso frío y la menor exposición al sol se produce un deshielo lento

y constante. Los deshielos de la vertiente occidental son más rápidos lo que origina periodos más frecuentes de sequía y por lo tanto esta ausencia de agua afectó en mayor medida a las poblaciones humanas del actual territorio chileno. Esto originó migraciones humanas más frecuentes y periódicas, mientras que en el sector oriental los grandes glaciales se mantienen por mayor tiempo originando la mayoría de los ríos que descienden de las altas cumbres en forma más regular. Las lluvias que afectan el sector occidental son claramente de origen pacífico, mientras las del lado oriental son veraniegas y pertenecen al régimen atlántico.

Estas condiciones topográficas y climáticas ocasionan un clima árido de montaña que origina una flora natural de tipo andino y xerófilo pues se adapta a las limitaciones creadas por las temperaturas y la humedad. Dentro de esta caracterización general la excepción natural la constituyen los fondos de los valles húmedos, las vegas y los cauces de río que albergan flora y fauna que se ha adaptado mejor a estas condiciones de mayor humedad y temperatura más moderadas. Según las definiciones botánicas esta región pertenece a la Provincia Andina, con ecotonos diferentes en la vertiente occidental pues está limitada por el denominado jaral desértico, mientras que en la vertiente oriental lo está por la Provincia del Monte. Los Andes Centrales Argentino-chilenos limitan en forma de ecotono al norte con la Provincia Puneña y al sur con la Patagónica y del Espinal.

Los ejemplares característicos de esta región son los arbustos xerófilos y resinosos como jarillas, brea o pájaro bobo, cachiyuyo y pingo-pingo a los que se agrega en los valles húmedos ejemplares de algarrobo, chañar, chacay y maitén. Las pasturas son escasas en la vertiente occidental y están vinculadas a las lluvias invernales. La fauna característica está constituida por puma, zorro, guanaco, vizcacha de la sierra, chinchilla y varias especies de aves de presa.

A medida que aumenta la altitud aparecen especies cactáceas mientras que en los fondos de los valles y quebradas húmedas se mantienen algunos matorrales arborescentes. En las alturas superiores a los 1.500 m.s.n.m. comienza a aparecer los pastos en champa y por arriba de los 1.800 m.s.n.m. el dominio andino es claro con especies como cuerno de cabra, acerillo, hierba del guanaco, chachacoma, hierba del ciervo, entre otras. La fauna está representada principalmente por guanaco, ganso de la cordillera y cóndor.

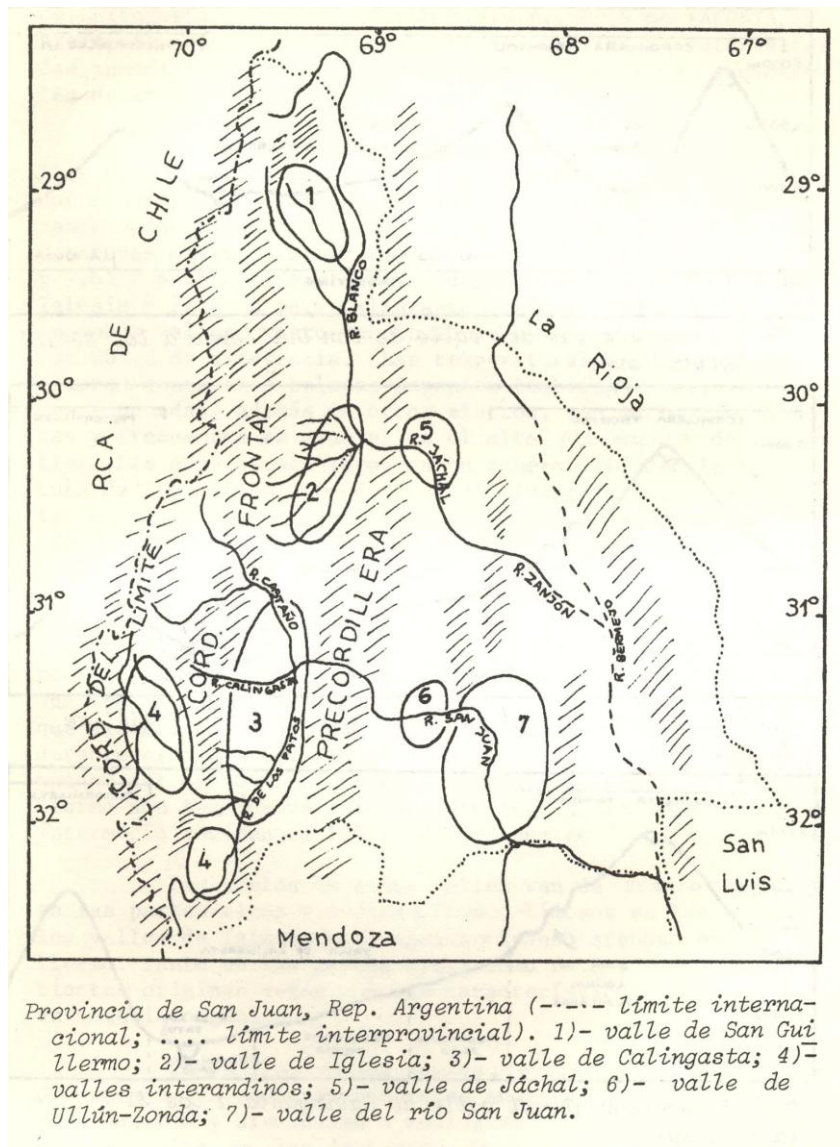
Los pastos duros en champa son la única formación que puede sobrevivir a más de 2.800 m.s.n.m. como chilca, hierba negra y excepcionalmente algunos arbustos. También son abundantes las plantas medicinales como poleo, paico, ajeno, tomillo, chachacoma y yerba del soldado.

En la vertiente andina oriental a medida que desciende la altura la flora andina se mezcla cada vez más con los especímenes característicos de la Provincia del Monte apareciendo jarilla, chañar, lamar y algarrobo entre otros. Hacia el sur aumenta notablemente el mollar y la melosa. La cubierta vegetal entre los 3.700 m.s.n.m. y los 2.000 m.s.n.m. es más abundante y se presenta en forma de manchas dispersas de hierbas estacionales en el verano. A la fauna característica de los sectores andinos altos comienza a agregárseles la presencia de quirquincho, ñandú, perdices, lagartijas, y en los ríos, truchas. En la Precordillera la vegetación característica andina se mezcla con la flora del Monte: jarilla, lamar, cachiyuyo, algarrobo negro, algarrobo blanco, matico, hierva el pollo, que se convierte en dominante.

Según Gambier, estas características de flora y fauna comunes en ambas vertientes de la región hacen del paisaje un ámbito conocido para quienes habitan y transitar por él. Esto generó un espacio de familiaridad con marcadas afinidades entre ambas laderas más que con la extensión de su hábitat hacia la región norte de Los Andes y hacia la región sur lo que influyó en la circulación humana pre y post hispánica (GAMBIER, 1976: 7).

Los ríos que se originan en los deshielos andinos son el camino más fácil para las migraciones de la fauna y el hombre. La presencia de pasos bajos y clima moderado en verano facilitan la circulación periódica de los guanacos y avestruces principalmente. Los hombres también aprovechan este tipo de condiciones principalmente en la vertiente occidental. Actualmente se producen migraciones estacionales, tal como ocurrió desde antiguo, pues los pastores chilenos de la región del Norte Chico carecen de pasturas para sus cabras durante el verano por lo que suben a los valles interandinos en las denominadas veraneadas para aprovechar los pastos que allí se generan. En estos valles, a causa de la estabilidad de sus estaciones y las altas temperaturas que derriten la nieve, existen abundantes pasturas que son aprovechadas para la explotación ganadera y por la fauna autóctona, principalmente guanacos para alimentarse en forma segura a causa de la gran cantidad de pasto y agua.

Por la vertiente oriental la extensión mayor de los contrafuertes andinos el aprovechamiento de los pastos veraniegos es más dificultoso. El terreno de carácter aluvional sin consolidar no retiene el agua de los arroyos cordilleranos que descienden de las regiones de mayor altura. Estos arroyos antes de perder su caudal al ingresar piedemonte, generan condiciones óptimas para permitir instalaciones agrícolas menores, hoy llamadas estancias.



Ubicación de los valles en San Juan (tomado de GAMBIER, 1992: 5)

Otro espacio apto para el asentamiento humano y la explotación agrícola es la estrecha franja de terreno plana que bordea los grandes ríos colectores que se forman entre la cordillera y la Precordillera. En la provincia de San Juan los más importantes son los de

los valles de Iglesia y Calingasta. Estos ríos colectores tienen la fuerza necesaria para constituir grandes sistemas hídricos que atraviesan la Precordillera llevando las aguas de los deshielos andinos a los amplios valles ubicados al este de la Precordillera como los de Jáchal, San Juan y Mendoza.

Las condiciones naturales para el asentamiento humano de la región mejoran en los valles ubicados al este de la Precordillera. Al norte de la provincia de San Juan se encuentra el valle de Jáchal regado por del río colector del mismo nombre y con amplias zonas planas que pueden ser regadas por medio de una amplia red de canales distribuidores y subordinados gracias a la naturaleza del terreno y el desnivel natural que posee el valle. Con un pequeño dique derivador situado a la entrada del valle y gracias la pendiente con orientación oeste-este es posible regar más de 25.000 hectáreas. La limitante más importante es la altitud pues cerca de la cota de 1.000 m.s.n.m. todavía las heladas son frecuentes, pero están ausentes en los meses de verano permitiendo obtener cosechas agrícolas en forma regular.

Sin duda, los valles que se encuentran más hacia el sur son los que mejores condiciones reúnen para el asentamiento humano y la producción agrícola. Esta enorme superficie cuenta con dos ríos colectores, el San Juan y el Mendoza, los más grandes y caudalosos de la región, y con una superficie cultivable potencial que supera las 200.000 hectáreas. El clima caluroso en verano y una extensa temporada libre de heladas aseguran el desarrollo de cultivos con altos rendimientos. En la actualidad estos valles contienen a las ciudades de Mendoza y San Juan y sus zonas periféricas habitadas por más de 2.000.000 millones de personas. Esta realidad refleja la continuidad de un hecho que posee una larga tradición demográfica y productiva.

Como sostiene Gambier:

La consideración de la situación ecológica actual tiene gran importancia para la consideración de las situaciones paleoecológicas correspondientes a los diversos grupos humanos que han explotado desde muy antiguo el territorio de la región. Esto es así porque de un análisis sobre la localización de los sitios en explotación y del instrumental ergológico rescatado se desprende con claridad que la ubicación de los mismos coincide actualmente con la localización de las únicas áreas posibles de ser utilizadas para la realización de la misma actividad, si hoy se viviera de los mismos recursos que vivieron los diferentes grupos humanos del

pasado. De tal manera se puede afirmar con toda certeza que desde hace por lo menos cinco milenios los hombres que vivieron en esta región han estado explotando de un modo u otro los mismo ambientes ecológicos que hoy serían también útiles para el mismo tipo de explotación (GAMBIER, 1976: 9).

Esta afirmación general no es contradictoria con la existencia de cambios transitorios en los ciclos naturales donde las temperaturas, precipitaciones y variaciones climáticas afectaron el equilibrio natural de la región. Estas variaciones originaron, por ejemplo, la existencia de grandes masas de agua que ocuparon los valles de Ullún- Zonda y el valle Central del río San Juan.

Secuencia de ocupación humana en San Juan

Centrando nuestro interés en Los Andes Centrales Argentino-chilenos la aparición del hombre en este espacio podemos situarla en el séptimo milenio³ antes del presente en los altos valles cordilleranos y en el margen oeste de los lagos que ocupaban el valle Central del río San Juan. La presencia de una fauna abundante y de un período relativamente cálido hicieron posible la presencia humana representada por grupos cazadores-recolectores caracterizados por la industria de bifaces, conocidos para el ámbito local como Cultura de La Fortuna (6.500 a.C. 6.200 a.C.). Posteriormente se identificó un segundo período con presencia de grupos cazadores-recolectores tardíos, la Cultura de Los Morrillos, que ocuparon lugares similares a los primeros grupos, pero con una extensión temporal mayor (5.900 a.C a 2.200 a.C).

Nuevos grupos con agricultura incipiente provenientes del norte de Chile, dominaron el territorio de San Juan hacia comienzos del segundo milenio y persistieron por largo tiempo (1.800 a.C. a 50 d.C.). La denominada Cultura de Ansilta, estaba constituida por pequeños grupos de cazadores-recolectores que tenían en la agricultura y en la ganadería factores productivos complementarios de su dieta habitual. Ocuparon los

³ Las distintas etapas que se presentan en la secuencia de ocupación prehispánica de San Juan está basada en la obra general: GAMBIER, Mariano, Prehistoria de San Juan, pp. 20-63.

microambientes cordilleranos y precordilleranos aptos para la producción de alimentos. Su expansión alcanzó a las Sierras Pampeanas llevando como novedad la cerámica.

La agricultura del período temprano se desarrolló principalmente en los valles cordilleranos de Iglesia (Fase cultural Punta de Barro) y Calingasta (cultura Calingasta temprana) entre el inicio de la era cristiana y 550 a 750 d.C. según el valle. Estas tradiciones culturales recibieron la influencia de nuevos grupos provenientes del Noroeste argentino, principalmente a través de grupos de la cultura La Aguada. (750 a 1050 d.C.) Con una agricultura variada (maíz, zapallo, poroto), la domesticación de llama y un amplio desarrollo cerámico, esta etapa ya dejó evidencias de dominio para el riego de pequeños arroyos y agua de manantial (GAMBIER, 1988: 8-45).

El período tardío (1200 a 1490 aproximadamente) se caracterizó por la ocupación de todos los valles del actual territorio de San Juan, siendo particularmente importante en los de Iglesia y Calingasta. En Iglesia se desarrolló por primera vez una organización urbana, la cultura agrícola-ganadera de Angualasto, que tuvo como centro la aldea de ese nombre. Por las evidencias materiales, los grandes excedentes producidos en Angualasto se destinaban en gran medida al comercio con regiones del Norte Chico chileno y con otras regiones del noroeste argentino. Por su parte, la presencia de extensos canales de riego derivados directamente de los ríos cordilleranos demostraría un potencial mayor para dominar grandes cauces de agua. Según Gambier, no se han encontrado evidencias que su fin estuviera relacionado con la dominación incaica pues se registró un colapso de estas estructuras hacia el 1450 (GAMBIER, 2000: 56).

En el valle de Calingasta, por su parte, durante el período tardío los grupos calingastas que habían asimilado la influencia provenientes de La Aguada, vivieron un proceso de expansión demográfica y ocuparon los valles de Ullún-Zonda y Central del río San Juan, siendo este el posible origen de los grupos huarpes que encontraron posteriormente incas y españoles.

En el valle Central del río San Juan estos grupos ocuparon las tierras al norte y este del río para el pastoreo de ganado, mientras que en la margen derecha desarrollaron un amplio complejo de canales de riego para aprovechar las tierras planas irrigables ubicadas entre las últimas estribaciones de la Precordillera y el comienzo de las ciénagas que cubrían la zona centro y sur del valle. Los canales aprovechaban el agua de los cauces menores, como el Arroyo Estero de Zonda, para regar las fértiles zonas llanas

con pendiente suficientes para asegurar su drenaje. En las lagunas y ciénagas es posible suponer el aprovechamiento de la pesca como recurso, así como el fruto de los abundantes algarrobos que formaban bosques a sus márgenes.

Tal como afirman Gambier y Michieli, la invasión incaica encontró en el actual territorio de San Juan un variado panorama cultural que aprovechaba de diversas maneras los recursos que el ambiente presentaba, que se habían originado en una larga tradición cultural local (GAMBIER y MICHIELI, 1992: 14).

Extensión y características de la dominación incaica en San Juan

Los incas establecieron un sistema de dominación sobre la mayoría de los valles poblados del actual San Juan tratando de explotar los recursos que encontraron según sus propios intereses. Se pueden distinguir al menos cuatro formas de dominación que coinciden con diversos ambientes.

En primer lugar se interesaron por dominar en el valle de San Guillermo la zona donde se encontraba la población natural de vicuñas. Los incas consideraban a la vicuña y su lana como un elemento exclusivo destinado al Emperador. En esta zona construyeron gran cantidad de instalaciones de piedra (habitaciones, corrales) que les permitían vigilar a las vicuñas durante todo el año incluyendo el dominio de los pasos que permitían el acceso a este lugar.

Otra forma manifestación de ocupación constituyen las construcciones vinculadas a posibles zonas de explotación minera. Por ejemplo, las tamberías de Bauchaceta están ubicadas a pocos metros de yacimientos de plomo y plata, mientras que las tamberías de Agua del Médano están posiblemente ligadas a la explotación de oro. También se detectaron habitaciones pircadas con restos incas cerca de la minas de Gualilán.

La presencia y ampliación de la red de caminos imperiales y la explotación ganadera pude explicar un gran número de estructuras de piedra como postas o puestos de control como las tamberías de Tocota, Talacasto (hoy desaparecida) y La Dehesa, desde donde se domina el valle de Ullún-Zonda. Las grandes tamberías de Barreal (habitaciones y corrales) también pudieron tener como función dominar la zona donde el trayecto del

camino imperial se dirigía al sur hacia el valle de Uspallata (GAMBIER y MICHIELI, 1992: 15-16).

Sin embargo, nuestro interés se centra en una cuarta forma de ocupación que los incas impusieron en San Juan: la dominación del valle Central del río San Juan y su población huarpe. Ya hemos descrito el posible origen de la población y las características de su explotación dentro del valle.

Hay evidencia que los incas construyeron grandes canales en el valle del río Jáchal y en otros valles preandinos como en las localidades de Rodeo e Iglesia. El fin de estas estructuras era aumentar la capacidad de las explotaciones agrícolas existentes o crear nuevas. Sin embargo, gran número de estos canales no llegaron a ser terminados. La evidencia arqueológica ha mostrado canales inconclusos o sin la toma correspondiente, vinculados a terrenos planos y despredados pero sin restos de explotación agrícola.

En el caso del valle Central del río San Juan, la más temprana evidencia documental dejada por los españoles ha destacado que los incas ocuparon y ampliaron la estructura de riego ya existente. Esta acción no habría generado un tipo de construcción en piedra característico en otras zonas de ocupación inca, sino que se habría producido mediante la utilización de mano de obra mitimaes que tenía por costumbre adaptar la cultura de la población donde se insertaban, por lo que construyeron sus habitaciones según lo realizaban los huarpes. Estos mitimaes movilizados por los incas construyeron una serie de canales a la entrada del valle Ullún-Zonda, algunos de ellos pircados y gran extensión, visibles aún hoy.

Los documentos históricos producidos en los mas tempranos tiempos de la dominación hispánica de San Juan dan cuenta de la existencia dentro de las tierras ocupadas y regadas por los huarpes de una “acequia del Inca” y de tierras con riego vacantes o desocupadas también del Inca en las inmediaciones donde se fundó en 1562 la ciudad de San Juan de la Frontera.

Según Gambier y Michieli

Estas consideraciones permiten vincular la esencia de estas instalaciones con el proceso de ampliación de las tierras útiles que realizaban los incas inmediatamente después de anexar una región mediante la construcción de nuevas

acequias o canales para irrigarlas y el posterior traslado de pueblos para su mejor explotación (GAMBIER y MICHIELI, 1992: 18).

Esta forma de dominación implicaba entre otros procesos la ocupación de este valle con tierras potencialmente agrícolas y su población, la construcción de una estructura de riego que permita la ampliación de la tierras regadas por medio de una población de mitimaes y la explotación de esta tierra útil en beneficio del Inca, aprovechando instalaciones ya existentes o ampliándolas gracias al aporte de una gran cantidad de trabajo humano traído a tal fin. De esta manera este valle agrícola y sus habitantes podían pagar el tributo al Imperio mediante la explotación agrícola en las tierras ya existentes o agregadas.

En igual sentido se expresa Raffino cuando afirma que la expansión incaica tenía especial interés en determinados ambientes como los “valles fértiles mesotérmicos” donde se ejerció con mayor intensidad su dominio. En estos ambientes, y como parte de la mayor presión que sobre ellos ejerció el Imperio, era una práctica habitual que a las protociedades o zonas de agrupaciones humanas previas

las remodelaron y produjeron cambios tecnológicos en los sistemas locales; entre ellos intensificaron las prácticas agrícolas en andenerías con riego artificial y el uso de *collcas*. Dentro de ese contexto debieron ofrecer dádivas a los jefes locales que aceptaron la *Pax Inca*, permitiéndoles copiar su cerámica, el uso de armas de bronce, los tejidos y el idioma *kechua* (RAFFINO, 2007: 376)

El origen de la población que realizó el trabajo de ampliación de la red de riego no queda claro. Es posible que hayan sido los propios huarpes que trabajaron estas tierras o grupos cercanos traídos por los incas. Gambier y Michieli se inclinan por esta última posibilidad

En general se trasladaban grupos de zonas con condiciones ambientales similares y, en lo posible, de lugares cercanos. Estos grupos, conocidos como mitmas o mitimaes debían establecerse en las nuevas tierras otorgadas por el imperio y

adaptar las costumbres de los grupos locales con los que convivían forzosamente, con excepción del traje y el adorno (GAMBIER y MICIELI, 1992: 18).

La dominación española en el valle Central del río San Juan

Cuando poco tiempo después en 1530 cayó el Cuzco, centro del Imperio Inca por conquista española, los primeros lugares abandonados por los incas fueron los últimos territorios ocupados, entre ellos los del sur del imperio como San Juan. Esta precipitada retirada de los recientemente dominados territorios del Kollasuyu, originó que gran parte de las obras empezadas quedaran sin terminar, como se vio anteriormente.

Sin embargo, esta precipitada retirada originó una situación particular en el valle Central del río San Juan. Como consecuencia de la ampliación de la red de riego y la ocupación de tierras por parte de una población ajena a la local, desde 1530 aproximadamente quedaron tierras abandonadas o *vacas* en medio de las tierras explotadas por los huarpes. Estos no ocuparon estas tierras, a las que identificaban como “las tierras del Inca” y siguieron ocupando las acequias que el Inca creó.

Estas habrían sido las mismas tierras que los españoles ocuparon treinta años después para fundar la ciudad de San Juan de la Frontera, aprovechando la misma estructura de riego que ya existía y que fue ampliada por los incas.

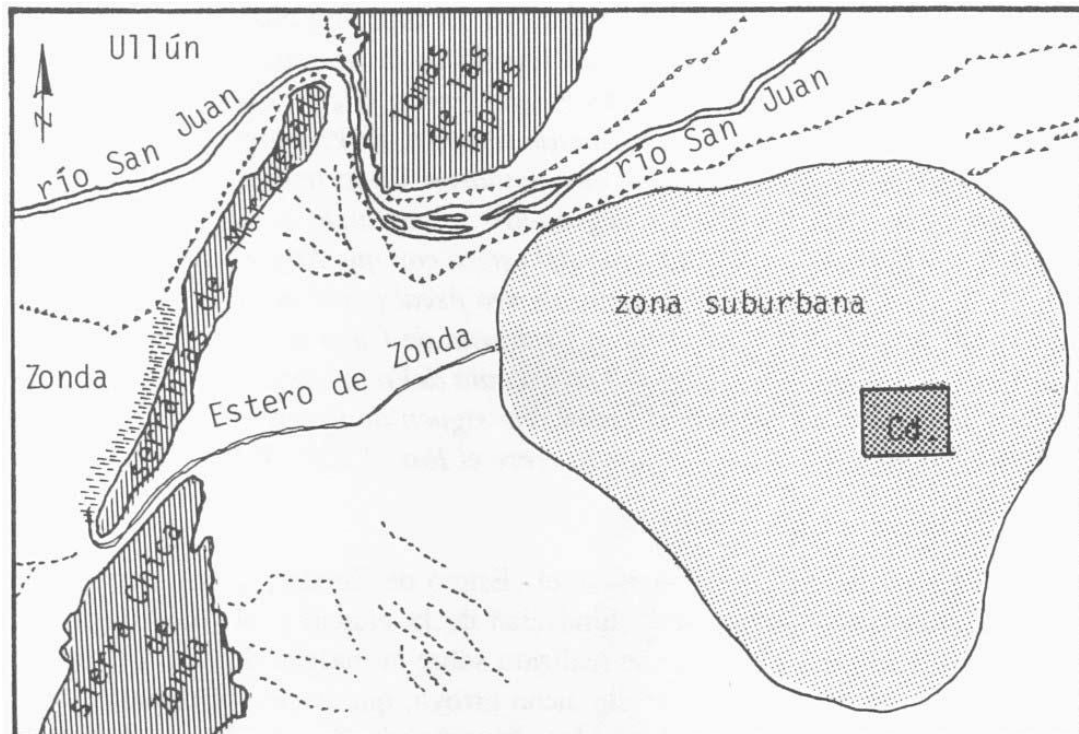
A diferencia de la dominación de los incas que ocuparon diversos ambientes y recursos en todo el territorio sanjuanino, la dominación española en el actual territorio de San Juan se concentró en el valle Central del río San Juan. Desde comienzos de la conquista de Chile, los españoles supieron por los indios chilenos que al otro lado de la cordillera había indios sedentarios y dóciles. Como ya se mencionó, los grupos de ambas vertientes de la Cordillera de Los Andes mantenían un contacto fluido. Desde 1541 con la fundación de Santiago, los españoles exploraron la posibilidad de traer mano de obra para sus explotaciones en Chile, a causa de la resistencia araucana. En 1552 por expreso pedido de Valdivia, Francisco de Villagra exploró los valles de Caria (San Juan) y Guentata o Cuyo (Mendoza) y censó a su población. Estos valles concentraba la mayor cantidad población indígena sedentaria y agraria de la región. Esto originó que las ciudades cuyanas de Mendoza y San Juan se emplazaran precisamente en el centro de

estas poblaciones que representaban una larga continuidad histórico-culturales indígenas en estos lugares.

Según Michieli

como lo expresan directamente las Actas de Fundación de ambas ciudades y documentos relacionados con ellas, éstas se emplazaron en los lugares que hasta la actualidad ocupan por ser ellos los que estaban "más en comarca de naturales". Esto quiere decir que ambas ciudades se edificaron dentro de espacios intensamente ocupados por comunidades indígenas. Dichas comunidades correspondían a grupos conocidos con el nombre de huarpes (MICHIELI, 1994: 45).

Este emplazamiento permitió a las nuevas instalaciones hispanas asegurarse el abastecimiento de alimentos, el aprovechamiento de la mano de obra indígena ya concentrada y la disponibilidad de tierras para cultivar gracias a la posibilidad de usar la infraestructura hidráulica indígena ya existente.



Ubicación relativa de la ciudad de San Juan en relación al arroyo Estero de Zonda
(tomado de MICHIELI, 1994: 49).

La ubicación de la ciudad de San Juan de la Frontera no fue casual. Se tuvo en cuenta como principal factor para su emplazamiento la existencia de la infraestructura básica inicial: tierras regadas. Al igual en la ciudad Mendoza, San Juan, según documentación histórica, fue fundada en tierras que los mismos indígenas señalaron a los españoles como *vacas*, es decir que no estaban en uso por los naturales (condición indispensable para la instalación española según la legislación indiana), no obstante que las mismas poseían el servicio de acequias regadoras.

En Mendoza hay evidencia documentales que permiten afirmar que “fue emplazada muy probablemente en las abandonadas tierras *del inca* que aún conservaban las condiciones para su uso y el servicio de acequias regadoras” (MICHIELI, 1994: 47). Para la ciudad de San Juan también hay evidencias documentales respecto a la existencia de una "acequia del inca", por lo que puede afirmarse que también allí tuvo lugar la obra de ampliación de la red hidráulica por parte de los incas. La identidad cultural de los indígenas del valle Central del río San Juan con los habitantes de Mendoza permite también suponer un comportamiento similar con respecto a la aceptación de la instalación española entre ellos y la ubicación de la nueva ciudad en tierras no utilizadas por los indígenas en ese momento. Las tierras abandonadas "del inca" estaban situadas en el extremo de la red hidráulica y reunían las condiciones de habitabilidad, explotación y riego que hicieron posible su ocupación.

Las tierras donde se emplazó la ciudad de San Juan de la Frontera se regaban inicialmente por medio del arroyo Estero de Zonda y no con las aguas del río San Juan, según se afirmaba en un documento de 1590 de posesión de las tierras de Puyuta a Juan Fernández Perín:

Don Alonso de Sotomayor [ilegible] de la orden de Santiago [ilegible] e justicia mayor en este reino de Chile por el Rey y nuestro señor [ilegible] por cuanto o por parte de Joan Fernandes Perin se me dio fecho [ilegible] dirigido que para sustentar su casa de vecindad en la ciudad de Sant Joan de la frontera donde los tiene necesidad de docientas cuabras de tierra para chacra y cavalleria y estancia en [ilegible] legua media de la dicha cuidad en el camino real del valle de sonda arrimada al estero que riega dicha ciudad las cuales tierras se llaman puyupta y lindan con tierras de los herederos del capitan Baltasar pinto el estero en medio y

por la parte de abajo así mismo lindan con tierras del capitán Martín de Elvira... (ANC RA, v. 867, f. 17 vuelta).

Al igual que había ocurrido con la ocupación del espacio por parte de los distintos grupos prehispánicos, la dominación española prefirió las tierras ubicadas en la margen derecha del río San Juan. La presencia del arroyo Estero de Zonda que nace en las ciénagas de Zonda ubicadas aproximadamente a 19 km al oeste de la ciudad, fue un factor decisivo pues era una corriente continua de fácil manejo y con una dirección oeste-este que facilitaba el drenaje de sus aguas.

Otra merced de tierras otorgada por el Corregidor de Cuyo, Luis Jufre, en 1594 a uno de los vecinos fundadores de San Juan, Juan Eugenio de Mallea, confirma que la referencia a la “acequia del Inca” seguía vigente transcurridos más de treinta años de fundada la ciudad

“hago merced al dicho Juan Eugenio de Mallea de docientas cuerdas de tierra, una legua de esta dicha Ciudad adonde atraviesa la acequia del Inca el Camino que va de Comparbelin corriendo a Cata; el Camino y la dicha Acequia abajo de la una parte y otra que se midan por donde huviere tierras de provecho para Sembrar, hasta que se Cumplan las dichas docientas Cuerdas; y mas la tierra que huviere de provecho, que linda con Chacra del dicho Juan de Mallea a la parte del oriente entre los Salitres desde la Barranca del Cascajal del Rio hasta la Barranca [f. 278 v]. del Arroyó, que va junto al Batán, que Vienen a juntarse la una Con la otra, y para tener sus Ganados dos leguas de la dicha Ciudad el Rio arriba en las Tierras llamadas Ullun; así mismo le Señalo un cuarto de Legua para estancia, que Corra Como Corre la Barranca del Rio y otro tanto de ancho para que se sirva de ella el, y Sus Herederos; e Succesores presentes: e por Venir (ANCH, FCG, v 81, f 278).

Además, este documento permite distinguir que las tierras mencionadas corresponden a distintos ambientes y finalidades: las tierras más cercanas a la ciudad fueron destinadas para chacras, mientras las ubicadas en Ullún, más lejanas, y otras sin una ubicación precisa, se entregaron para fines ganaderos (GENINI, 2012: 72).

Es necesario tener presente dos circunstancias respecto al lugar de emplazamiento de la nueva ciudad. En primer lugar, el emplazamiento no se realizó en las tierras que eran ocupadas por los huarpes para sus cultivos, ubicadas en los terrenos altos más cercanos a Zonda que de los ciénegos. Estas tierras fueron objeto de repartimiento por parte de las autoridades a los vecinos fundadores de San Juan, quedando registrado la entrega de mercedes de tierras para chacras, es decir como espacio productivo agrario, representado en el caso de tierras de Puyuta a Juan Fernández Perín.

En segundo lugar, es posible vislumbrar que el emplazamiento de la nueva ciudad, cerca de las ciénagas y pantanos que ocupaban el centro del valle Central del río San Juan, también favoreció el mantenimiento del ganado de la ciudad y de los vecinos, pues estas tierras brindaban abundantes pasturas para el mantenimiento del ganado. En este caso, la entrega a Mallea de una merced para fines ganaderos en un lugar lejano como Ullún, indicaría que estas tierras con pasturas y agua ya estaban ocupadas a fines del siglo XVI y que no era posible realizar en ellas nuevas mercedes

La ciudad y sus alrededores continuaron regándose con agua del arroyo Estero de Zonda hasta comienzos del siglo XVII cuando comenzaron a usarse las aguas del río para irrigar algunas áreas. Esta innovación habría permitido contar con una provisión mayor de agua para el consumo de la ciudad y sus cultivos, pero aumentado el peligro de destructivas inundaciones (MICHIELI, 1994: 33).

Consideraciones finales

Habiendo presentado la relación entre las condiciones naturales de Los Andes Centrales Argentino-chilenos y las etapas de poblamiento en el territorio de San Juan podemos afirmar que las condiciones climáticas moderadas permitieron la presencia humana de indudable extracción andina en este espacio árido. La presencia de una flora y fauna común a ambos lados de la cordillera generó una relación permanente entre los grupos prehispánicos de las dos vertientes cordilleranas, favoreciendo el contacto con otros grupos andinos ubicados más al norte.

En las primeras etapas de poblamiento predominó entre los diversos grupos las actividades cazadoras y recolectoras, mientras que, a causa de las influencias andinas provenientes del norte, aparecieron las primeras manifestaciones agrarias. Estas

actividades, en principio complementaria de la caza y la recolección, se pusieron de manifiesto en los valles interandinos y aprovecharon pequeños ambientes favorables.

A medida que los grupos agrarios de Iglesia y Calingasta aumentaron su potencial demográfico, tomaron mayor importancia las explotaciones de los amplios valles precordilleranos como el valle Central del río San Juan, que gracias a sus mejores condiciones naturales, llegaron a concentrar una gran cantidad de población que poseía la capacidad de dominio sobre algunas corrientes superficiales mediante la construcción de acequias de riego. Este valle, al igual que otros ambientes, fue objeto de una dominación externa, como la incaica. La dominación incaica, entre otras manifestaciones de conquista, amplió la red de riego ya existente con la finalidad de aumentar su capacidad productiva y tributaria. Sin embargo, esta ampliación quedó incompleta tras la caída del Imperio y las nuevas tierras incorporadas a la producción agraria fueron abandonadas por los grupos locales.

Estas mismas tierras fueron las que los españoles poco después ocuparon fundando la ciudad de San Juan aprovechando las abandonadas tierras del inca. El emplazamiento se realizó en el valle que centraba la mayor demografía en el actual territorio provincial. La ubicación de la nueva ciudad coincidió con las tierras de la margen derecha del río San Juan cultivadas por los grupos locales desde antes del dominio incaico y que eran regadas por las aguas del arroyo Estero de Zonda. La ciudad de San Juan se habría ubicado convenientemente para aprovechar estas favorables condiciones, entre las tierras cultivadas por los huarpes localizadas aguas arriba de la ciudad, como en el caso de Puyuta, y las ciénagas que eran aptas para el mantenimiento del ganado de la ciudad y sus vecinos.

Bibliografía y fuentes

ARCHIVO NACIONAL DE CHILE, Fondos Capitanía General y Real Audiencia.

GAMBIER, Mariano (1974), "Horizonte de cazadores tempranos en los Andes Centrales Argentino-Chilenos" en *Hunuc-Huar II*. San Juan, Instituto de Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo UNSJ: pp. 43-103.

- (1976), "Ecología y Arqueología de los Andes Centrales Argentino-Chilenos", en *Publicación 3*. San Juan, Instituto de Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo UNSJ: pp. 1-16.

- (1977), *La Cultura de Ansilta*. San Juan, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo UNSJ.
- (1979), “Arqueología y paleoclimas en los Andes Centrales Argentino-Chilenos”, en *Publicación 6*. San Juan, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo UNSJ: pp. 1-10.
- (1985), *La cultura de Los Morrillos*. San Juan, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo UNSJ.
- (1988) *La fase cultural Punta del Barro*. San Juan, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo UNSJ.
- (1992), “La secuencia cultural agropecuaria prehispánica en los valles preandinos de San Juan”, en *Publicaciones 18*. San Juan, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo UNSJ: pp. 1-23.
- (1994), “La Cultura de La Aguada en San Juan”, en *Revista Ansilta 7*. San Juan Ansilta Editora: pp. 14-19.
- (1997), “La expansión de la Cultura de La Aguada en San Juan”, en *Revista Shincal 6*. Catamarca, UNCat: pp.173-192.
- (2000), *Prehistoria de San Juan (Segunda edición)*. San Juan, Ansilta Editora.

GAMBIER, Mariano y MICHIELI, Catalina Teresa (1992), “Formas de dominación incaica en la provincia de San Juan, en *Publicaciones 19*. San Juan, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo UNSJ: pp. 11-19.

GENINI, Guillermo (2012), “Aportes al conocimiento de la conflictividad por la posesión de la tierra en el siglo XVII: la aplicación de la Real Instrucción de 1754 en Cuyo”, en MICHIELI, Catalina Teresa (Comp.) *Publicaciones 29 Huarpes, españoles y jesuitas en Cuyo (siglos XVI a XVIII)*. San Juan, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo “Prof. Mariano Gambier” UNSJ: pp. 65-84.

GEORGE, Pierre (1980) *Geografía Social del Mundo*. Barcelona, Oikos-Tau.

MICHIELI, Catalina Teresa (1983), *Los huarpes protohistóricos*. San Juan, Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo UNSJ.

- (1994), *Antigua historia de Cuyo*. San Juan, Ansilta Editora.
- (1996), *La fundación de las ciudades de Cuyo*. San Juan, Ansilta Editora.
- (2000) “Tambos incaicos del centro de San Juan: su articulación regional”. (En: *Scripta Nova [Rev. Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales]*, v. IV, nº 70. Barcelona, U. de Barcelona). <http://www.ub.es/geocrit/sn-70.htm>

RAFFINO, Rodolfo (2007), *Poblaciones indígenas en Argentina. Urbanismo y proceso social precolombino*. Buenos Aires, EMECE.